



# **ASOCIACIÓN SEMANA NEGRA**

**Documento de transparencia en la gestión de fondos de las  
administraciones públicas**

**Año 2017**

## ÍNDICE

Funciones de la entidad	3
Estructura organizativa	4
Programas	5
Normativa de aplicación	5
Subvenciones y ayudas	6
Convenios	6
Presupuesto anual y de actividades	6
Porcentaje de subvención respecto al gasto	13

## **FUNCIONES DE LA ENTIDAD**

En 1989, al amparo de la Ley de 191/1964, de 24 de diciembre, de Asociaciones, se constituye la Asociación Segunda Semana Negra con el fin de organizar actividades culturales diversas encaminadas a fomentar la Segunda Semana Negra en Gijón.

Posteriormente pasó a denominarse Asociación Semana Negra y se definió como una asociación sin fines especulativos ni lucrativos cuyo fin básico es la promoción cultural de la ciudad de Gijón a través de la organización de toda clase de actividades, en especial las de tipo cultural y recreativo.

La realización del fin descrito tiene lugar principalmente por medio de la organización de la denominada «Semana Negra» de cada año.

La Asociación Semana Negra se adaptó en el años 2004 a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, quedando definida como una entidad con duración indefinida, personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro y cuyo fin básico es la promoción de la ciudad de Gijón especialmente a través de la organización de actividades de tipo cultural y recreativo. En 2018 amplió su ámbito territorial a todo el Estado, aunque su actividad principal se desarrolla en el Principado de Asturias con la realización de la Semana Negra.

Está registrada en el Registro Nacional de Asociaciones, sección 1.ª, con el número 615474 y en el Registro Municipal de Asociaciones de Gijón con el n.º 210, con domicilio en C/ Álvaro de Albornoz, 12 bajo, de Gijón

La asociación tiene como fin básico la promoción de la ciudad de Gijón a través de la organización de toda clase de actividades, en especial las de tipo cultural y recreativo. La realización de este fin tiene lugar principalmente por medio de la organización de la denominada Semana Negra de cada año.

La Semana Negra (SN) es un festival multicultural único en su género, viene celebrándose en Gijón desde hace treinta años y su prestigio y repercusión trascienden no solo los ámbitos de nuestra región, sino que traspasan las fronteras de nuestro país, llevando el nombre de nuestra ciudad por todo el mundo. La cultura, en el más amplio, tolerante y abierto sentido de este término, y la fiesta se unen durante diez días en los que el pueblo gijonés y los miles de visitantes que la ciudad de Gijón acoge en estas fechas pueden disfrutar de un extenso y diverso abanico de actividades gratuitas que giran en torno a un encuentro literario sobre el género policiaco, la ciencia ficción, la novela histórica y la literatura de género en el más amplio sentido, con mesas

redondas y debates, actuaciones musicales de primer orden, feria del libro, exposiciones, concursos, actos solidarios...

La Semana Negra está diseñada bajo el concepto de introducir potentemente un encuentro literario en mitad de una gran fiesta popular. Buscando mecanismos de contagio para atraer a los públicos que no son lectores habituales. Esto implica incorporar elementos festivos como una feria de atracciones mecánicas para niños y adultos, los grandes conciertos diarios del escenario central complementados con las pequeñas actuaciones en las carpas de los bares, la oferta gastronómica, las terrazas de bares y el mercadillo interétnico.

La Semana Negra mantiene como objetivos principales los siguientes:

1. A través del Encuentro Internacional de Escritores, crear un foro de debate sobre la problemática de la novela negra y por extensión de la novela de género, tratando temas relacionados tanto con la creación literaria como con la edición, persiguiendo como fin último promocionar y difundir la literatura policiaca, de ciencia ficción y fantasía histórica, que, como todos los géneros populares, son considerados menores.
2. Promoción y apoyo a la creación literaria mediante la convocatoria anual y la entrega de los premios *Hammett*, a la mejor novela negra publicada en español, el *Rodolfo Walsh*, para obras de no ficción, el *Celsius*, a la mejor novela de ciencia ficción y fantasía, el *Espartaco*, a la mejor novela histórica, y el *Silverio Cañada*, a la mejor primer novela de serie negra.
3. Conseguir que la lectura forme parte de las actividades cotidianas de las personas como una alternativa más para el tiempo de ocio, desde una concepción de la cultura –y de la lectura– como algo popular que permite un espacio de contacto con la fiesta, de forma que ambas puedan caminar paralelas y en perfecta sincronía.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La asociación está administrada, gestionada y representada por la junta directiva, elegida por la asamblea general, que es el máximo órgano de gobierno, en los términos establecidos por los estatutos. La junta directiva está compuesta por: presidenta, secretaria y tesorero y sus cargos no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

Presidenta: Susana Quirós Palacio

Secretaria: María-Fernanda Poblet Menéndez

Tesorero: José-Luis Paraja Díaz

## **PROGRAMAS**

El proyecto fundamental que desarrolla la asociación es el festival Semana Negra, que, básicamente, consta de los siguientes programas de actividades:

- Encuentro internacional de escritores
- Feria del libro
- Premios literarios
- Publicaciones
- Exposiciones
- Proyecciones audiovisuales
- Programa de conciertos
- Feria de atracciones
- Terrazas hostelería
- Mercadillo artesano y puestos de venta

## **NORMATIVA DE APLICACIÓN**

La asociación se rige por sus estatutos y por la normativa general que le es de aplicación, especialmente:

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 19/2013, de Transparencia y Acceso a la información pública y buen gobierno.
- Ordenanza Municipal de Transparencia, Acceso y Reutilización de la Información y Buen Gobierno, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Gijón de 1 de agosto de 2016 y publicada en el BOPA de 28 de noviembre de 2016.

## **SUBVENCIONES, CONVENIOS Y AYUDAS**

La Asociación Semana Negra tuvo las siguientes subvenciones y ayudas durante el ejercicio de 2017:

- Subvención nominativa del Ayuntamiento de Gijón por importe de 175.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 125.33400.480.06 «Actividades culturales y recreativas. Promoción cultural», gestionada mediante el convenio de colaboración con la Asociación Semana Negra para la celebración de la XXX Semana Negra (año 2017), suscrito el 13 de junio del 2017 por la alcaldesa de Gijón y la presidenta de la Asociación Semana Negra.
- Subvención nominativa del Principado de Asturias por importe de 13.646,00 €, gestionada mediante Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y la Asociación Semana Negra para la financiación de los gastos generados por la celebración de la Semana Negra de Gijón/Xixón, suscrito el 27 de junio del 2017 por el consejero de educación y cultura del Principado de Asturias y la presidenta de la Asociación Semana Negra.
- Ayuda de la Sociedad Estatal Acción Cultural Española, a través del Programa para la Internacionalización de la Cultura Española, en modalidad visitantes, por importe de 2.110,24 €, para la invitación de prescriptores.

## **CONTRATOS**

La Asociación Semana Negra suscribió con la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias un contrato de patrocinio publicitario de la XXX edición de la Semana Negra 2017 por importe de 7.260,00 € el 6 de julio del 2017.

## **PRESUPUESTO Y BALANCE DE CUENTAS**

### **Presupuesto Semana Negra 2017**

#### **Ingresos**

Subvenciones	188.646,00 €
Patrocinios y ayudas	82.810,00 €

Recursos propios	369.000,00 €
------------------	--------------

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>640.456,00 €</b>
-----------------------	---------------------

### **Gastos**

G.1	Organización y personal	111.192,91 €
G.2	Montaje	204.764,55 €
G.3	Infraestructura actividades	24.200,00 €
G.4	Actividades	18.235,28 €
G.5	Ediciones y publicidad	26.321,59 €
G.6	Viajes y alojamientos	29.635,80 €
G.7	Comunicaciones y oficina	11.410,00 €
	Otros	
G.8	gastos	33.646,88 €

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>459.407,01 €</b>
---------------------	---------------------

### **Presupuesto de gastos según Proyecto de Actividades**

Encuentro internacional de escritores	72.026,23 €
Feria del libro	17.800,00 €
Publicaciones	25.470,35 €
Exposiciones	5.935,28 €
Actividades musicales	44.000,05 €
Otros gastos actividades en torno al libro, exposiciones y musicales	31.645,00 €
Gastos actividades festivas, hosteleras y comerciales	33.630,00 €
Gastos comunes	228.900,10 €

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>459.407,01 €</b>
---------------------	---------------------

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 90015 - ASOCIACION SEMANA NEGRA	<b>Página</b> 1
<b>Observaciones</b>	<b>Fecha listado</b> 03/08/2018
	<b>Período</b> De Enero a Diciembre

<b>ACTIVO</b>		<b>2017</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>72.947,68</b>
I. Inmovilizado intangible		44,36
2030	PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.750,00
2060	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.125,00
2800	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE GAS	-1.705,64
2806	AMOR. ACUM. APLICAC. INFORMÁT.	-1.125,00
II. Inmovilizado material		433,83
2130	MAQUINARIA	3.000,00
2170	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	7.839,50
2190	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10.876,32
2813	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MA	-3.000,00
2817	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQU	-7.839,50
2819	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTR	-10.442,49
III. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones financieras a largo plazo		692,00
2600	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P	692,00
VI. Activos por Impuesto diferido		71.777,49
4745	CRÉDITO POR PÉRDIDAS A COMPEN	71.777,49
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>263.192,69</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		184.766,82
1. Clientes ventas y prestación de servicios		4.101,93
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		4.101,93
4300	CLIENTES (EUROS)	4.101,93
3. Otros deudores		180.664,89
4700	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	5.664,48
4708	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	175.000,00
4709	HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR	0,41
IV. Inversiones financieras a corto plazo		5.199,28
5650	FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P	4.082,07
5660	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO	1.117,21
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		73.226,59
5700	CAJA, EUROS	32.011,04



## Balance de Situación

<b>Empresa</b>	90015 - ASOCIACION SEMANA NEGRA	<b>Página</b>	2
<b>Observaciones</b>		<b>Fecha listado</b>	03/08/2018
		<b>Período</b>	De Enero a Diciembre

<b>ACTIVO</b>		<b>2017</b>
5720	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	41.215,55
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>336.140,37</b>

## Balance de Situación

<b>Empresa</b> 90015 - ASOCIACION SEMANA NEGRA	<b>Página</b> 3
<b>Observaciones</b>	<b>Fecha listado</b> 03/08/2018
	<b>Periodo</b> De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2017</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>-61.126,65</b>
A-1) Fondos propios		-61.126,65
III. Reservas		3.977,72
2. Otras reservas		3.977,72
1130 RESERVAS VOLUNTARIAS		3.977,72
V. Resultados de ejercicios anteriores		-211.133,63
1210 RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES		-211.133,63
VII. Resultado del ejercicio		146.029,26
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>30.855,09</b>
I. Provisiones a largo plazo		30.855,09
1410 PROVISIÓN PARA IMPUESTOS		30.855,09
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>366.411,93</b>
II. Deudas a corto plazo		-2.731,14
1. Deudas con entidades de credito		
3. Otras deudas a corto plazo		-2.731,14
5550 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC		-2.731,14
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		369.143,07
2. Otros acreedores		369.143,07
4100 ACREEDORES POR PRESTACIONES D		276.165,52
4101 INDUSTRIAS CIMA S A		22.830,85
4109 ACREEDORES POR PRESTACIONES D		157,76
4190 ACREEDORES POR OPERACIONES EN		9.593,88
4650 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P		12.774,19
4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P		6.987,20
4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P		3.403,09
4752 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P		37.230,58
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>336.140,37</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa	90015 - ASOCIACION SEMANA NEGRA	Página	1
Observaciones		Fecha listado	03/08/2018
		Período	De Enero a Diciembre
<b>2017</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios		392.751,56	
7000	VENTAS DE MERCADERÍAS	392.751,56	
5. Otros ingresos de explotación		188.646,00	
7400	SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	188.646,00	
6. Gastos de personal		-57.234,48	
6400	SUELDOS Y SALARIOS	-42.066,90	
6420	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-14.267,58	
7. Otros gastos de explotación		-318.981,85	
6210	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-21.185,77	
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-42.636,18	
6240	TRANSPORTES	-1.012,02	
6250	PRIMAS DE SEGUROS	-2.311,78	
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-817,65	
6270	PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-646,78	
6280	SUMINISTROS	-14.045,02	
6290	OTROS SERVICIOS	-243.209,71	
6390	AJUSTES POSITIVOS EN IVA	7.283,06	
8. Amortización de inmovilizado		-312,87	
6800	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-175,00	
6810	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-137,87	
12. Otros resultados		-12.696,92	
6780	GASTOS EXCEPCIONALES	-12.696,92	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>192.171,44</b>	
14. Gastos financieros		-1.857,50	
6620	INTERESES DE DEUDAS, EMPRESAS	-291,49	
6623	INTERESES DE DEUDAS CON ENTID	-128,51	
6690	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-1.437,50	
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-1.857,50</b>	
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>190.313,94</b>	
19. Impuestos sobre beneficios		-44.284,68	
6300	IMPUESTO CORRIENTE	-44.284,68	

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<b>Empresa</b>	90015 - ASOCIACION SEMANA NEGRA	<b>Página</b>	2
		<b>Fecha listado</b>	03/08/2018
<b>Observaciones</b>		<b>Período</b>	De Enero a Diciembre
		<b>2017</b>	
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>146.029,26</b>	

## **PORCENTAJE DE SUBVENCIÓN RESPECTO AL GASTO**

El porcentaje de subvenciones públicas (188.646,00 €) sobre los ingresos totales (581.397,56 €) fue del 32,45%.